

Investigación Despliegue de la Guardia Nacional en el Estado de México

Fernanda Rayón y Keyla Vargas¹

Problema:

La Guardia Nacional (GN) es un cuerpo de seguridad que fue creado en marzo de 2019 por el presidente Andrés Manuel López Obrador, con el objetivo de “realizar la función de seguridad pública a cargo de la Federación y, en su caso, conforme a los convenios que para tal efecto se celebren, colaborar temporalmente en las tareas de seguridad pública que corresponden a las entidades federativas o municipios”.²

Aunque legalmente la GN es descrita como una institución de carácter civil, su personal operativo se conforma de integrantes de la Marina, el Ejército e integrantes de la ahora disuelta Policía Federal. Todos ellos se encargan de diferentes tipos de tareas de seguridad pública, desde prevención e investigación hasta vigilancia, verificación e inspección. El despliegue de la GN en el territorio nacional comenzó en julio 2019, con 56 mil elementos a distribuirse en 266 coordinaciones regionales.

De acuerdo con las declaraciones hechas por Luis Rodríguez Bucio, comandante y máxima autoridad de la institución, la distribución del personal de la GN responde a datos de homicidios, población y delitos de alto impacto.³ Sin embargo, a la fecha aún no existe un documento oficial que explique el criterio utilizado para este despliegue o la creación de estas coordinaciones. En respuesta de la propia GN a solicitudes de información pública, hasta diciembre 2020 la institución no ha celebrado ningún convenio de colaboración con entidades federativas ni municipios. Gonzalo Aguilar Escobedo, coordinador de la GN en el Estado de México, anunció en marzo de 2020 que al final del año se contarían con 10 cuarteles y en 2021 con 22 adicionales. Según las declaraciones del funcionario, en los municipios en donde anunciaron las construcciones, se busca una reducción de delitos por la presencia de guardias en las calles.

En esta coyuntura, el análisis hemerográfico se ha tornado una herramienta fundamental para conocer sobre sus actividades en campo. De acuerdo con el monitoreo de medios locales de siete estados del norte, centro y sur de México como parte del proyecto “Analizando políticas de seguridad ciudadana” del

¹ Fernanda Rayón, Licenciatura en Inteligencia Estratégica de la Universidad Anáhuac. Keyla Vargas, Coordinadora de Proyecto del Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia, AC.

² Ley de la Guardia Nacional. Diario Oficial de la Federación, Ciudad de México, 27 de mayo de 2019.

³ Conferencia de prensa matutina, desde Palacio Nacional. Martes 13 de agosto de 2019. Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia (CASEDE)⁴, las actividades de la GN son amplias, dependiendo del lugar donde se encuentre. Por mencionar algunas, se dedican a vigilar prisiones y aduanas, llevan a cabo acciones de protección civil, tareas en el ámbito de la ciberseguridad, combate a la delincuencia organizada, aplicación de infracciones administrativas y participación en el control migratorio.

En particular, en el Estado de México se observa la concentración de guardias nacionales principalmente en las zonas colindantes a la Ciudad de México. En específico, en los municipios de Tlalnepantla, Nezahualcóyotl, Chimalhuacán y Ecatepec de Morelos. A pesar de las declaraciones del comandante Rodríguez Bucio, algunos de los municipios que registran la mayor incidencia delictiva en términos de homicidio doloso, robo con violencia y extorsión no se encuentran en el área limítrofe de la Ciudad de México.

Hipótesis:

La disposición de la GN en el Estado de México no obedece a los criterios expuestos en la versión oficial. En contraste, se sugiere que ha tenido mayor peso la cercanía con la Ciudad de México, ya que aquí hay mayor cobertura de los medios de comunicación. Esto representa la ausencia de apoyo por parte de la GN en municipios donde se ha registrado un aumento en la incidencia delictiva, tales como El Oro, Sultepec, Jilotepec, y Tenango del Valle.⁵

Objetivo:

Establecer si el despliegue de la Guardia Nacional obedece al criterio que atención a incidencia delictiva en los municipios de mayor avistamiento de actividad dentro del Estado de México.

Con este propósito, en primer lugar, se describirá brevemente el comportamiento de la incidencia delictiva en el Estado de México entre 2019 y 2020. Posteriormente, se aborda la distribución en el comportamiento delictivo a nivel municipal para los delitos homicidio doloso, robo con violencia y extorsión para el segundo trimestre de 2020. Esto, con el objetivo de ubicar geográficamente las principales zonas rojas para cada delito. Se seleccionó este periodo porque coincide con el relajamiento de las medidas de aislamiento social adoptadas a principios de año por las autoridades

⁴ El periodo de análisis comprende de marzo a noviembre del 2020. Para mayor información sobre el proyecto, consultar la página web del CASEDE en www.casede.org

⁵ Laboratorio de Seguridad Ciudadana del Estado de México.

mexicanas debido a la emergencia sanitaria del virus SARS-Cov2 –que causa el covid-19. A continuación, se realiza el análisis espacial para poder ubicar los *hot spots*⁶ del Estado de México y de igual forma, los avistamientos de la Guardia Nacional, reportados por medios locales. Al final de la investigación, se presentan las conclusiones.

Capítulo 1. Incidencia delictiva en el Estado de México en el 2020

Se eligieron tres delitos para el análisis: homicidio doloso, extorsión y robo con violencia. Esto, debido a que el Estado de México ocupó en el segundo trimestre de 2020 el primer lugar en robo con violencia a nivel nacional, el tercer lugar en extorsión y en el lugar vigésimo primero a nivel nacional en homicidio doloso, como se muestra en la Tabla 1 a continuación:

Tabla 1. Tasas de delitos seleccionados por cada 100 mil habitantes para delitos seleccionados en el Estado de México.

Delitos	Tasa x 100 mil hab.	Tasa x 100 mil hab.	Cambio	Absolutos	Absolutos	Cambio	2020	Proporción
	2019 2do trimestre	2020 2do trimestre		2019 2do trimestre	2020 2do trimestre		Ranking Nacional	
Homicidio doloso	4.18	4.10	-1.82%	745	741	0.54%	21	8.29%
Extorsión	3.11	4.15	33.81%	554	751	35.56%	3	38.32%
Robo con violencia	123.95	99.50	-19.73%	22,115	17,984	-18.68%	1	34.66%

Fuente: Elaboración propia con base en datos del SESNSP

Es preciso mencionar que durante el periodo de aislamiento social que inició con la declaratoria de inicio de FASE 4 de emergencia sanitaria, a nivel nacional se observó una ligera reducción en la incidencia delictiva general, sobre todo en los meses marzo, abril y mayo.⁷

Con todo, el Estado de México mantuvo una tendencia permanente al alza del delito de extorsión del 33.81 por ciento en la tasa por cada 100 mil habitantes y una ligera reducción del homicidio doloso, del 1.82 por ciento en el mismo indicador. El robo con violencia fue el delito con la mayor disminución en términos absolutos, al pasar de 22,115 a 17,984 registros. Si bien este cambio cercano al 20 por ciento en un año es cuantitativamente representativo, no es suficiente para modificar la posición del

⁶ Grupo de municipios con altas tasas incidencia delictiva.

⁷ Arellano, S. (2020, 18 mayo). *La Fase 4 ya inició*. Mexico Social. <https://www.mexicosocial.org/la-fase-4-ya-inicio/>

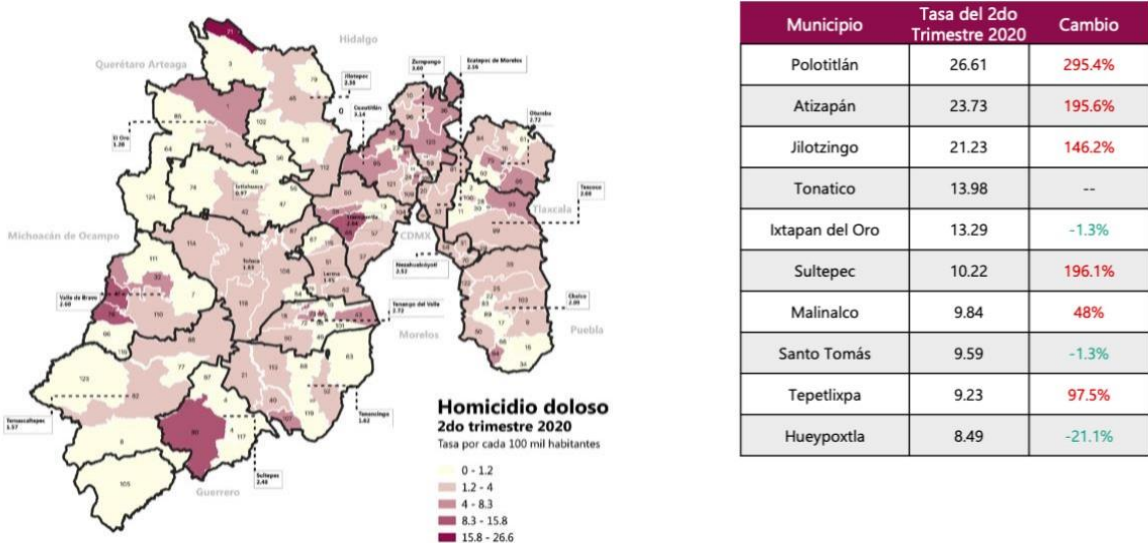
Estado de México en el ranking a nivel nacional, ya que ocupa el primer lugar en este delito. Para dimensionar la magnitud de este fenómeno delictivo, aproximadamente 3.5 de cada 10 robos con violencia ocurridos en México ocurrieron en esta entidad.

Capítulo 2. Mapas incidencia delictiva Estado de México

En México existen 2,446 municipios, de los cuales, 125 se encuentran en el Estado de México. Para efectos de la presente investigación, el análisis será en torno a los diez primeros con las tasas más elevadas para cada delito.

Mapa 1. Ranking municipal por tasa de homicidio doloso

Carpetas de investigación de homicidio doloso desagregadas por municipio para el segundo trimestre de 2020



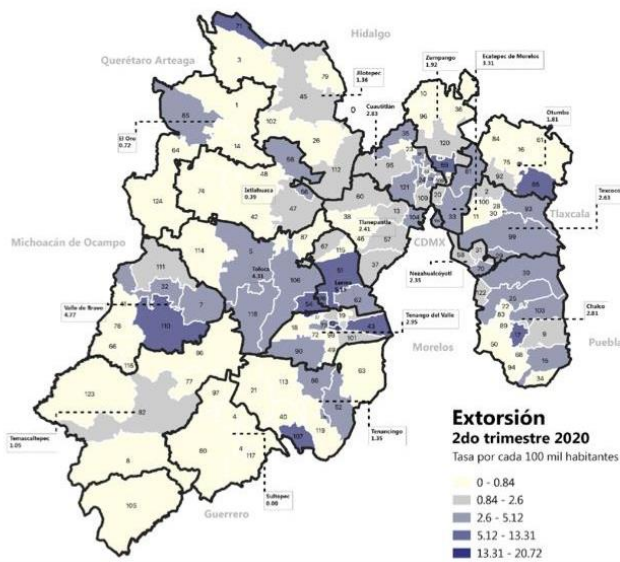
Fuente: Datos descargados el 27 de enero del 2021 del Laboratorio de Seguridad Ciudadana.

Como se muestra en el mapa 1, la mayoría de los municipios que tienen la incidencia delictiva más alta en cuanto al delito de homicidio doloso, es decir, Polotitlán (21), Ixtapan del Oro (41), Santo Tomás (78), Sultepec (80), no necesariamente se encuentran en la periferia de la Ciudad de México, sino en las zonas colindantes con Michoacán, Guerrero y Querétaro.

En seis de los diez municipios dentro del ranking municipal, es alarmante la forma en que se han disparado las tasas de incidencia, como en el caso de Polotitlán y Atizapán y Jilotzingo, con un cambio superior al 100 por ciento. Parece ser que la tendencia va al alza en la mayoría de los municipios, lo que advierte que los municipios colindantes podrían seguir este mismo patrón.

Mapa 2. Ranking municipal por tasa de extorsión

Carpetas de investigación de extorsión desagregadas por municipio para el segundo trimestre de 2020



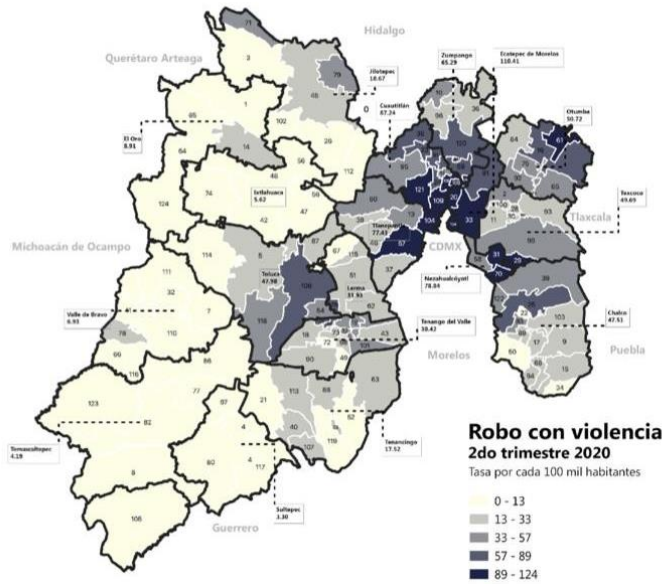
Municipio	Tasa del 2do Trimestre 2020	Cambio
Mexicaltzingo	27.63	97.1%
Valle de Bravo	14.4	171%
Soyaniquilpan de Juárez	14.3	--
Polotitlán	13.31	--
San Mateo Atenco	12.73	984.7%
Xalatlaco	11.09	--
Lerma	9.74	318.8%
Metepec	9.26	19.7%
San Antonio la Isla	9.07	--
Ayapango	8.3	--

Fuente: Datos descargados el 27 de enero del 2021 del Laboratorio de Seguridad Ciudadana.

Para el delito de extorsión, algunos de los municipios en con las tasas más elevadas, como Lerma (51), Metepec (54), Xalatlaco (43), se encuentran en la periferia de la Ciudad de México. Sin embargo, se puede observar que varios de los municipios en el centro del estado han tenido un notable incremento en las carpetas de investigación. Esto abre la posibilidad de que dichos municipios podrían sumarse a la lista de los 10 municipios con mayor riesgo de ser víctima de extorsión en el futuro. En este caso, si la Guardia Nacional se concentrase en la zona limítrofe a la Ciudad de México, los municipios que actualmente no son prioritarios podrían pasar a serlo. El incremento que ha tenido Lerma (51) San Mateo Atenco (76) y Valle de Bravo (110) es por poco del 100 porciento.

Mapa 3. Ranking municipal por tasa de robo con violencia

Carpets de investigación de robo con violencia desagregadas por municipio para el segundo trimestre de 2020



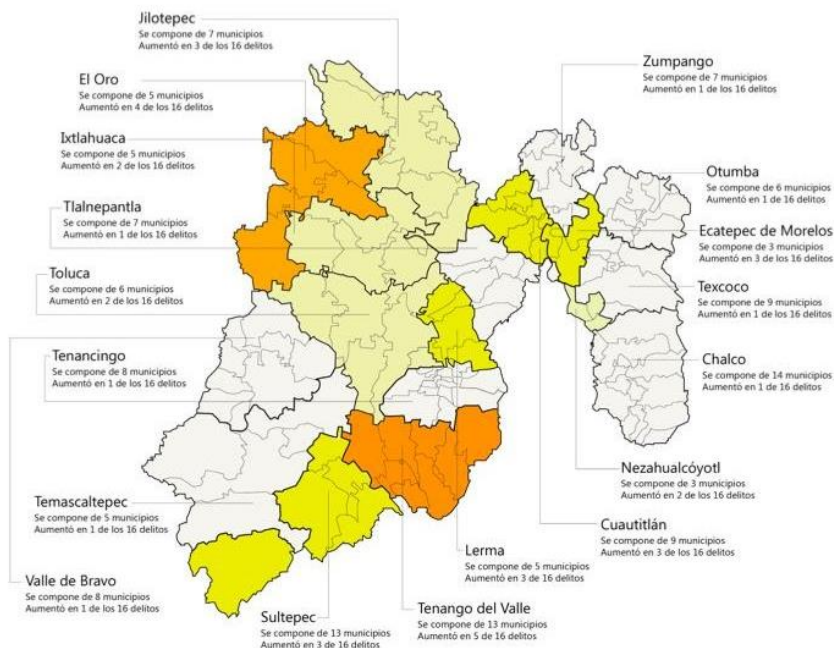
Municipio	Tasa del 2do Trimestre 2020	Cambio
Ecatepec de Morelos	191.31	-23%
La Paz	184.98	0.6%
Tultepec	172.65	2.1%
Naucalpan de Juárez	165.96	-17.5%
Tlalnepantla de Baz	153.33	-34.8%
Tultitlán	146.32	4.9%
Chicoloapan	144.66	-30.7%
Tonanitla	144.53	43.9%
Nopaltepec	144.47	-45.1%
Chimalhuacán	142.8	13.2%

Fuente: Datos descargados el 27 de enero del 2021 del Laboratorio de Seguridad Ciudadana.

En cuanto al ranking municipal por tasa de robo con violencia mostrado en el mapa 3, en contraste con los delitos anteriores, éste se concentra principalmente en la periferia de la Ciudad de México. Si observamos la tabla y los cambios que ha tenido cada municipio, la mitad de ellos ha presentado un cambio positivo en la reducción de la tasa de incidencia delictiva. En el resto de los municipios que han presentado un cambio negativo, salvo en Tonanitla (43.9 por ciento), el aumento es menor al 15 por ciento.

Mapa 4. Distritos con más aumentos en el Estado de México

**Aumentos en la incidencia delictiva
en distritos judiciales del Estado de México
(2do trimestre de 2020)**

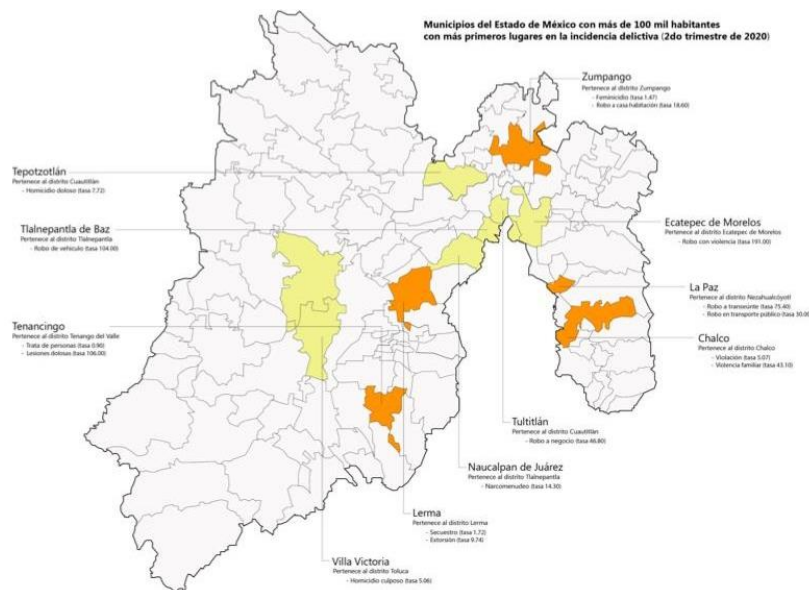


Fuente: Datos descargados el 27 de enero del 2021 del Laboratorio de Seguridad Ciudadana.

El mapa 4 “Distritos con más aumentos en el Estado de México” muestra la división del Estado de México en dieciocho distritos judiciales, que son territorios donde tiene competencia un juez de primera instancia, en lo que se refiere a la administración de justicia estatal⁸. En particular, conforme a una graduación de color se identifican aquellos distritos que han tenido el aumento más significativo aumentos en la incidencia delictiva con el color naranja y se va degradando. Se observa que solamente cuatro de los once distritos judiciales con más aumentos, se encuentran en la zona limítrofe de la Ciudad de México: Distrito Lerma, Cuautitlán, Ecatepec de Morelos y Nezahualcóyotl. Los distritos judiciales restantes son colindantes con Guerrero, Hidalgo y Querétaro. Para el análisis de la operación de la GN, debemos tomar en cuenta que los distritos judiciales son agrupaciones de municipios. Por lo tanto, la extensión territorial para su cobertura podría resultar complicada cuando el distrito es amplio. Por ejemplo, el distrito de Toluca, Tenango del Valle y Jilotepec.

Mapa 5. Municipios con más de 100 mil habitantes que ocupan la mayor cantidad de primeros lugares del Estado de México.

⁸ Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de México.



Fuente: Datos descargados el 27 de enero del 2021 del Laboratorio de Seguridad Ciudadana.

Desde un enfoque demográfico, los municipios más poblados suelen ser considerados prioritarios en las estrategias de seguridad pública estatales. Al observar el mapa 5 “Municipios con más de 100 mil habitantes que ocupan la mayor cantidad de primeros lugares del Estado de México”, se distinguen en color naranja y amarillo los once municipios con más de cien mil habitantes que ocupan los primeros lugares en incidencia delictiva del Estado de México. Para efectos del presente análisis, la tabla 2 presenta información únicamente de aquellos municipios que ocupen las primeras posiciones en alguno de los tres delitos del estudio. Cabe destacar que solamente uno de estos tres municipios, Ecatepec de Morelos, colinda con la Ciudad de México.

Tabla 2. Municipios con más de 100 mil habitantes que ocupan la mayor cantidad de primeros lugares del Estado de México en los delitos de homicidio doloso, extorsión y robo con violencia

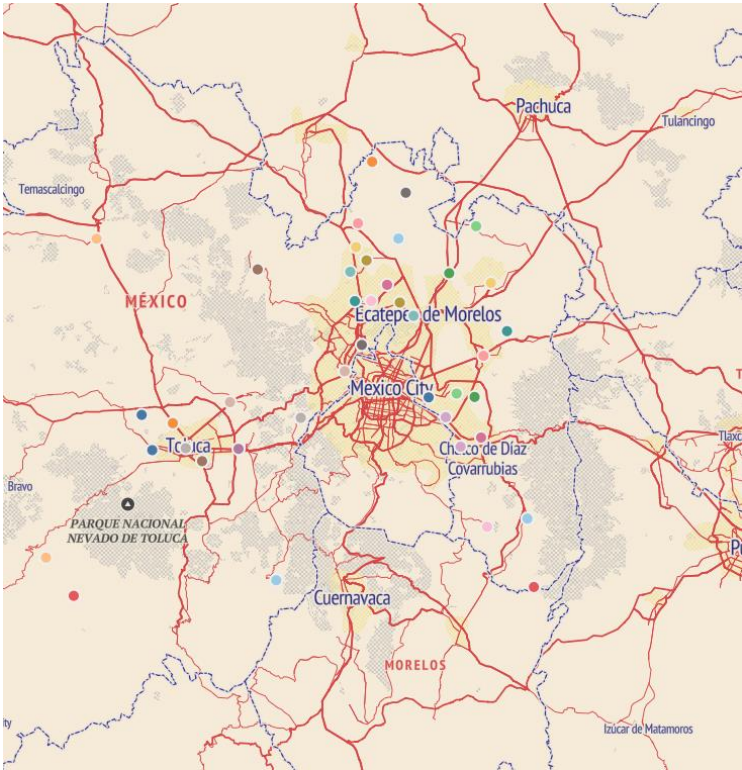
Municipio	Homicidio doloso	Extorsión	Robo con violencia
Ecatepec de Morelos			x
Lerma		x	
Tepotzotlán	x		

Fuente: Elaboración propia

Capítulo 3. Análisis de las actividades de la Guardia Nacional en territorios de alta incidencia delictiva.

Como se puede observar el mapa 6, después de la zona colindante de la Ciudad de México, los distritos de Toluca y Ecatepec de Morelos registran el mayor número de reportes periodísticos sobre actividades de la GN en el Estado de México. El resto, se ubica cercano a vías de comunicación carretera que conectan a estas ciudades con el resto del territorio. Es preciso mencionar que, si bien existe una concentración importante de medios de comunicación impresa y televisiva en la capital de estado, la recopilación hemerográfica realizada también incorpora medios locales que divulgan sus reportajes y noticias en medios electrónicos, a fin de subsanar este sesgo y recopilar información de una mayor proporción del territorio.

Mapa 6. Presencia de la Guardia Nacional en el Estado de México



Fuente: Elaboración propia con base en notas periodísticas en medios locales del Estado de México.

Homicidio doloso

La tabla 3 sintetiza el cruce entre el seguimiento de noticias en los municipios analizados como focos rojos para el delito de homicidio y el contenido de las noticias sobre actividades de la GN. Solamente en un caso, Hueypoxtla, municipio al noreste de la entidad y en la frontera con Hidalgo, se encontró coincidencia en medios sobre avistamiento de guardias nacionales. Cabe mencionar que Heypoxtla se encuentra cercano al distrito judicial de Zupango, donde se reporta un aumento en la incidencia del delito de feminicidio. Sin embargo, el tipo de actividad reportada en medios se

relaciona con la recuperación de vehículos robados.

Tabla 3. Ranking de municipios de homicidio doloso y presencia de Guardia Nacional.

Municipio	Presencia de la Guardia Nacional	Tipo de actividad realizada
Polotitlán	No	
Atizapán	No	
Jilotzingo	No	
Tonatico	No	
Ixtapan del Oro	No	
Sultepec	No	
Malinalco	No	
Santo Tomás	No	
Tepetlixpa	No	
Hueyoxtla	Si	Búsqueda de camiones robados

Fuente: Elaboración propia con base en notas periodísticas en medios locales del Estado de México.

Extorsión

Como ocurre con el delito de homicidio, existe poca coincidencia en la presencia reportada de GN en municipios con tasas elevadas del delito de extorsión (3 municipios). Lerma y Metepec son cercanos a los límites de Ciudad de México, mientras Valle de Bravo se encuentra hacia el oeste, en dirección a la frontera con Michoacán. Se observó una mayor variedad de actividades relacionadas con la detención de personas por diferentes delitos en el municipio de Metepec, como parte del operativo Rastrillo; entre ellas filtros de revisión, cateos, y revisiones en lotes de automóviles, deshuesaderos, y talleres. Sin embargo, lo más relevante fue la detención de varias personas por la comisión del delito de lavado de dinero.⁹

Por otra parte, la actividad de la GN en Lerma se relaciona directamente con el resguardo de instalaciones estratégicas del sistema hidráulico y no con extorsión. Finalmente, en Valle de Bravo el registro existente reporta la presunta comisión de delitos por parte de elementos de la institución.

⁹ Operativo realizado realizado julio de 2020 en el participaron elementos de la Sedena, GN, y la Secretaría de Seguridad Estatal de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM). En total fueron llevadas a cabo 415 acciones operativas: 118 en Nezahualcóyotl, 109 en Chimalhuacán, 97 en La Paz, y 91 en Chicoloapan. Algunos de los delitos por los cuales se detuvieron cerca de 100 personas fueron robo equiparado, operación con recursos de procedencia ilícita, encubrimiento por receptación, contra la salud, cohecho, simulación de vehículo oficial, portación de arma prohibida, feminicidio, homicidio calificado, homicidio en grado de tentativa, violación equiparada, violación agravada, abuso sexual, robo en sus distintas modalidades, administración fraudulenta, entre otros. Para mayor información, véase S/A, “Operativo Rastrillo: fueron detenidas 100 personas en el Edomex”, Infobae, 1 de Octubre de 2020, disponible en <https://www.infobae.com/america/mexico/2020/10/01/operativo-rastrillo-fueron-detenido-100-personas-en-el-edomex/>

Tabla 4. Ranking de municipios de extorsión y presencia de Guardia Nacional.

Municipio	Presencia de la Guardia Nacional	Tipo de actividad realizada
Mexicaltzingo	No	
Valle de Bravo	Si	Detención arbitraria
Soyaniquilpan de Juárez	No	
Polotitlán	No	
San Mateo Atenco	No	
Xalatlaco	No	
Lerma	Si	Levantamiento de cuerpo, resguardar pozos del Sistema Lerma
Metepec	Si	Detención por lavado de dinero, operativo "Rastrillo", manifestación en contra de los cuarteles de la GN
San Antonio la Isla	No	
Ayapango	No	

Fuente: Elaboración propia con base en notas periodísticas en medios locales del Estado de México.

Robo con violencia

En contraste con los dos delitos previos, existe una mayor coincidencia en la presencia de GN en los municipios más peligrosos respecto al robo con violencia (8 de 10 en el ranking municipal). Salvo Chicoloapan, el resto de los municipios se encuentran o tienen vecindad con la zona limítrofe de la Ciudad de México, al norte (Ecatepec de Morelos, Tultepec, Tlalnepantla, Tultitlán), oeste (Naucalpan de Juárez) y este (La Paz, Chimalhuacán). En esta ocasión, se observa una atención puntual de la GN al delito en cuestión en dos municipios, Ecatepec de Morelos y Tultitlán, que va desde la prevención con recorridos en zonas de alta incidencia delictiva como la recuperación de artículos robados.

Retomando las declaraciones del coordinador de la GN en el Estado de México, la construcción de cuarteles para desincentivar el delito callejero podría corresponder en los casos de Tultitlán y Naucalpan de Juárez, que además tienen vecindad con otros municipios de la lista.

Tabla 5. Ranking de municipios de robo con violencia y presencia de Guardia Nacional.

Municipio	Presencia de la Guardia Nacional	Tipo de actividad realizada
Ecatepec de Morelos	Si	Recorrido de zonas de alta incidencia delictiva, resguardo de caseta, detención de pederasta, construcción de cuarteles y relacionado con COVID
Tultepec	Si	Detención de secuestrados, labores de rescate por pirotecnia
Naucalpan de Juárez	Si	Evitar linchamiento, construcción de

		cuarteles
Tlalnepantla de Baz	Si	Aseguramiento de droga
Tultitlán	Si	Recuperación de artículos robados, construcción de cuarteles
Chimalhuacán	Si	Operativo "Rastrillo"
Chicoloapan	Si	Operativo "Rastrillo", construcción de cuarteles
La Paz	Si	Aseguramiento de restos humanos, operativo "Rastrillo", resguardo de lugar del hallazgo
Tonanitla	No	
Nopaltepec	No	

Fuente: Elaboración propia con base en notas periodísticas en medios locales del Estado de México.

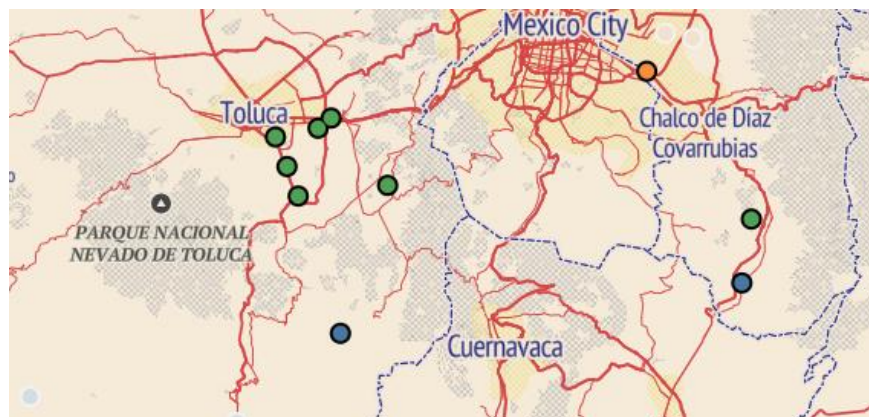
Hot spots y presencia de la Guardia Nacional

Con base en la ubicación espacial de municipios con altos niveles de incidencia delictiva dentro del Estado de México, se identifican dos zonas que concentran la mayor cantidad de ellos, tomando en cuenta los delitos de homicidio, extorsión y robo con violencia. El primero, en adelante *Hot Spot 1*, se encuentra en la periferia de la capital del estado, Toluca. El segundo, en adelante *Hot Spot 2*, está ubicado en derredor de Ecatepec de Morelos. Ahora bien, con base la ubicación geoespacial derivada de las noticias de medios locales, es posible visualizar si existe correspondencia entre estos territorios y las zonas de operación de guardias nacionales.

Hot Spot 1

La zona sur y este de Toluca son las que concentran mayor cantidad de municipios de alta peligrosidad, principalmente del delito de extorsión. Sin embargo al observar el mapa 8, los avistamientos de la Guardia Nacional se presentan en mayor medida del centro al norte de la capital. Además, esta distribución es dispersa en comparación con la relación de vecindad entre los municipios, marcados en el mapa 7 por puntos verdes. En suma, para el *Hot Spot 1*, la presencia de la GN guarda una relación parcial con respecto a la ubicación de zonas prioritarias de incidencia delictiva.

Mapa 7. Hot spot 1 (Toluca y municipios colindantes)



Fuente: Elaboración propia.

Mapa 8. Presencia de la Guardia Nacional en el territorio del Hot Spot 1.

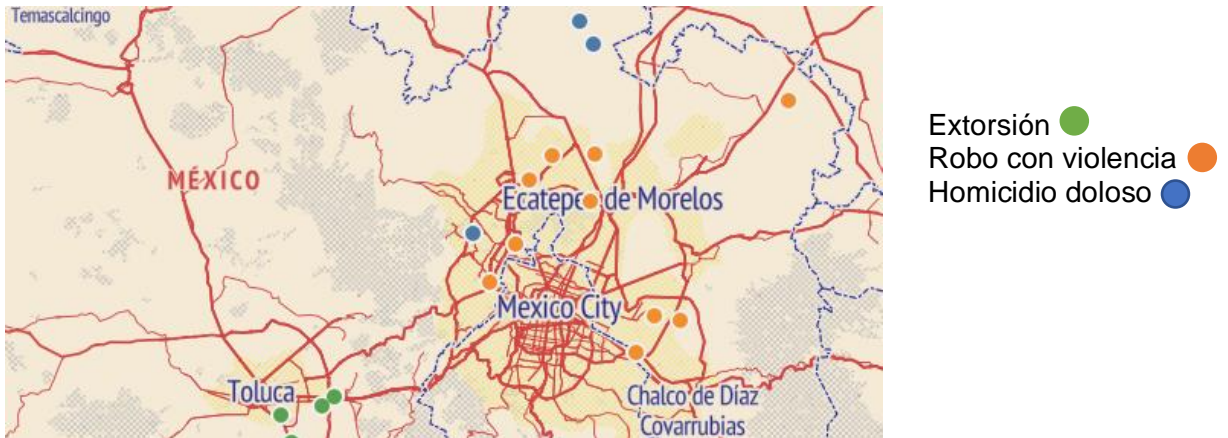


Fuente: Elaboración propia con base en notas periodísticas en medios locales del Estado de México.

Hot Spot 2

Como se muestra en el mapa 9, el *Hot Spot 2* se caracteriza por reunir la mayor cantidad de municipios por el delito de homicidio y de robo con violencia, de forma acentuada en la colindancia con Ecatepec de Morelos (mapa 9). A diferencia del *Hot Spot 1*, en este caso hay una gran presencia de la Guardia Nacional hacia Ecatepec y entre la Ciudad de México y Chalco de Díaz Covarrubias (mapa 10). También resulta evidente que la operación de la GN mantiene una relación con los tramos carreteros que comunican dichos municipios (representados en líneas rojas), lo que hace su presencia rebase los límites del *Hot spot 2* sin perder de vista la cercanía con los municipios de mayor peligrosidad.

Mapa 9. Hot spot 2 (Periferia de la Ciudad de México)



Fuente: Elaboración propia.

Mapa 10. Presencia de la Guardia Nacional en el Hot Spot 2.



Fuente: Elaboración propia con base en notas periodísticas en medios locales del Estado de México.

El avistamiento cercano a las carreteras parece indicar que el despliegue de guardias nacionales sigue también un análisis estratégico de las vías de comunicación. Sin embargo, no ocurre lo mismo en el caso del *Hot spot 1*, a pesar de que también existen tramos carreteros comunicantes con las zonas de mayor concentración. De ahí que el presente estudio encuentre como elementos distintivos entre ambos *Hot spots*:

1. La cercanía con la Ciudad de México, incluso con planes para la construcción de cuarteles (Tultitlán y Naucalpan de Juárez se encuentran dentro del *Hot Spot 2*).
2. El tipo de delito con mayor incidencia. En el *Hot Spot 1* se concentra el delito de extorsión, mientras que en el *Hot Spot 2*, el de homicidio.

Conclusiones

A partir del análisis presentado, se puede concluir que la disposición de la GN en el Estado de México no obedece a los criterios expuestos en la versión oficial. La primera evidencia recae en que su despliegue no cubre en su totalidad los municipios más peligrosos en términos de homicidio, extorsión y robo con violencia, pues de los 29 aquí listados, solamente en 12 se reportaron actividades en medios de comunicación locales.

Otro punto es la correspondencia entre los delitos con mayor incidencia para cada municipio y el tipo de acciones que realiza la GN reportadas. La mayoría de las veces no existe una clara relación entre las actividades de la institución, por lo cual el análisis cualitativo tampoco respalda el criterio de selección de municipios señalado en la versión oficial. Así, aunque el despliegue de la GN en el Estado de México corresponde a los municipios con mayor incidencia en el delito de homicidio, éste se aboca a tareas como la supervisión de rutas y caminos.

Finalmente, en relación con otras zonas de atención prioritaria para delitos de alto impacto, como el de extorsión, la cercanía con la Ciudad de México puede ser un factor para considerar el despliegue en términos de extensión territorial y de acceso estratégico a los municipios comprometidos. Esto, en la medida que las zonas de operación de la Guardia reportadas están distanciadas de ellos y de las carreteras que los conectan.